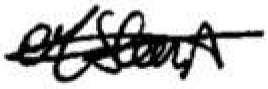
Santa Marta, septiembre de 2025

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA SOSTENIBLE - EDUS
UNIVERSIDAD DE SANTA MARTA
Distrito de Santa Marta
Departamento de Magdalena

Asunto: Certificación y memorial de responsabilidad del análisis de voz y datos.

Yo, **MARIO ANDRES STEER AMELL**, Ingeniero Eléctrico, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.104.012.848 de San Pedro - Sucre y matricula profesional No. AT206-109030; CERTIFICO que he realizado el análisis y diseño de las instalaciones de voz y datos de las instalaciones existentes de la institución educativa INEM SIMON BOLIVAR del distrito de Santa Marta Departamento de Magdalena para el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS EN LA ETAPA INICIAL DE LA USM DE SANTA MARTA"**, a construirse en el Distrito de Santa Marta Departamento de Magdalena, de acuerdo con los requisitos técnicos vigentes, cuyos resultados se encuentran consignados en el documento técnico y sus complementos y anexos, los cuales se encuentran debidamente firmados.

En consecuencia, asumo toda la responsabilidad referente a la realización del análisis bioclimático del presente proyecto. Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional y copia de la cedula de ciudadanía.



_____
MARIO ANDRES STEER AMELL
Ing. Electrico
AT206-109030
C.C. 1.104.012.848 de San pedro - Sucre

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

VALIDO SOLO PARA DISEÑO VOZ Y DATOS INSTITUCION EDUCATIVAINEM SIMON BOLIVAR DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

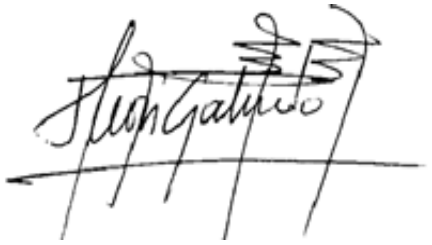
1. El Ingeniero **Mario Andres STEER AMELL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1104012848** de **San Pedro (Sucre)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **AT206-109030** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **ATLÁNTICO** mediante resolución No. **AT-6 de 2015** el día **08** de **Abril** de **2015** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-34 de 2015**.

2. La matrícula profesional No. **AT206-109030**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintiséis (26) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veinticinco (2025)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901906607. Vence el 26-Marzo-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



HENRY LEÓN GALINDO
Secretario Ejecutivo (E)





VALIDO PARA DISEÑO DE VOZ Y DATOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM SIMON BOLIVAR DEL DISTRITO DE SANTA MARTA